



Expte. C/07.57.2015

PROPUESTA

Visto el expediente relativo a la contratación del **SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE VARIOS CURSOS EN EL CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL DE CARTAGENA (MURCIA), INCLUIDOS EN LA PROGRAMACIÓN AUTONÓMICA**, tramitado por procedimiento abierto, a propuesta del Director del Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional, por un presupuesto de licitación de 347.920,00 €, importe exento de IVA de acuerdo con el artículo 20.1.9 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre.

Visto que, según consta en el certificado expedido por el registro del órgano de contratación ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano del SEF, dentro del plazo de presentación de ofertas ha tenido entrada en el mencionado Registro las proposiciones de las siguientes empresas:

D. Jesús Sánchez Martínez
ALBORÁN FORMACIÓN, S.L
ASESORÍA, SERVICIOS DE INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.A.(ASIGMA, S.A)
Dña. Natividad Nicolás Molina
CUALICONTROL-ACI, S.A.U
D. Pascual Campos Fernández
D. Juan Ríquez Jiménez
D. Manuel Fenor López
Dña. Luisa Consolación Jara Cutillas
INICIATIVAS LOCALES, S.L
INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
D. Ramón Gómez Sánchez
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE MURCIA
MAJAL BLANCO, SOCIEDAD COOPERATIVA.
IBÉRICA SOLUCIONES FORMATIVAS, S.L
Dña. M^a Dolores Aguilar Ochoa
HUMAN DEVELOPMENT, S.L
FORONLINE LEX, S.L
FORSULTING, S.L
INSTITUTO ABIERTO DE FORMACIÓN INTERACTIVA, S.A

La empresa FORSULTING, S.L., quedó excluida del proceso de adjudicación al presentar la documentación de subsanación solicitada fuera del plazo establecido a tal efecto. Examinada la documentación presentada por el resto de los licitadores y los informes de valoración emitidos al efecto por el Centro Nacional de Formación, por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos bases y haber presentado la oferta más ventajosa para la Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) procede adjudicar el contrato a las empresas:

Lote n.º 1: Por un precio de 30.960,00 €, el profesional D. JUAN JOSÉ RÍZQUEZ JIMÉNEZ
Lote n.º 2: Por un precio de 37.980,00 €, a la empresa COLEGIO OFICIAL QUÍMICOS MURCIA.
Lote n.º 3: Por un precio de 12.000,00 €, a la empresa ALBORAN FORMACION, S.L.
Lote n.º 4: Por un precio de 29.823,00 €, a la empresa D. MANUEL FENOR LOPEZ
Lote n.º 5: Por un precio de 15.120,00 €, a la empresa D. PASCUAL CAMPOS FERNANDEZ
Lote n.º 6: Por un precio de 9.300,00 €, a la empresa HUMAN DEVELOPMENT,S.L.



- Lote n.º 7: Por un precio de 31.768,00 €, a la empresa CUALICONTROL-ACI, S.A.U
- Lote n.º 8: Por un precio de 29.952,00 €, a la empresa ALBORÁN FORMACIÓN, S.L
- Lote n.º 9: Por un precio de 26.488,00 €, a la empresa D. JESUS SANCHEZ MARTINEZ
- Lote n.º 10: Por un precio de 14.056,00 €, a la empresa D. JESUS SANCHEZ MARTINEZ
- Lote n.º 11: Por un precio de 33.540,00 €, a la empresa COLEGIO OFICIAL QUÍMICOS MURCIA.

Visto que la Mesa de Contratación en sesión mantenida en fecha 17 de diciembre acuerda solicitar informe técnico relativo a la validación de los medios personales que las empresas propuestas como adjudicatarias se comprometieron a adscribir para la ejecución de dicho contrato.

Visto que, ante el requerimiento de la documentación para acreditar los medios personales que las empresas propuestas como adjudicatarias se comprometieron a adscribir para la ejecución de dicho contrato, la empresa HUMAN DEVELOPMENT, S.L, propuesta como adjudicataria del lote 6, presentó escrito de renuncia al no tener técnico docente adecuado para cubrir el curso correspondiente a dicho lote, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se solicita que presente la documentación para acreditar los medios personales a la empresa INICIATIVAS LOCALES, S.L., como empresa que presentó la siguiente oferta económica más ventajosa para la Administración, por un precio de licitación de 13.200,00 €, y cumple los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos que rigen esta contratación.

Visto que se ha requerido a todas las empresas propuestas como adjudicatarias para la presentación de la documentación prevista en el artículo 146.1 TRLCSP, acreditativa de que el licitador cumple las condiciones legalmente establecidas para contratar con la Administración; la documentación acreditativa de encontrarse al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social conforme al artículo 151.2 del TRLCSP, así como los documentos acreditativos de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del TRLCSP, y la constitución de la garantía definitiva.

Visto que todas las empresas propuestas como adjudicatarias, han presentado en el plazo concedido al efecto la documentación solicitada, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, al Sr. Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, elevo la siguiente propuesta de resolución:

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo para la contratación por procedimiento ABIERTO del **SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE VARIOS CURSOS EN EL CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL DE CARTAGENA (MURCIA), INCLUIDOS EN LA PROGRAMACIÓN AUTONÓMICA.**

SEGUNDO.- Adjudicar dicha contratación por importe total de 274.887,00 €, importe exento de IVA de acuerdo con el artículo 20.1.9 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre, con cargo a la partida presupuestaria 57.03.00.324A.226.06, proyecto n.º 40018, según el siguiente desglose por anualidades: Anualidad 2016, por importe de 225.479,00 €, y anualidad 2017 por importe de 49.408,00 €, financiado íntegramente por el Servicio Público de Empleo Estatal, CPV 80530000-8 (Servicios de formación profesional), para las siguientes empresas, por los importes y lotes que a continuación se indican:

-Lote n.º 1, por importe de 30.960,00 €, IVA excluido, a **D. JUAN JOSÉ RIZQUEZ JIMÉNEZ**, con DNI: 25920194E, y domicilio social en C/ Fray Junípero Serra, n.º 5, C.P. 30840 de Alhama de Murcia (Murcia).

Posición 1, curso n.º 0001, especialidad: Operaciones Básicas en Planta Química por importe de 16.600,00 €, IVA excluido.

Posición 2, curso n.º 0002, especialidad: Operaciones en Instalaciones de Energía y Servicios Auxiliares por importe total de 14.360,00 €, IVA excluido



-Lote nº 2, por importe total de 37.980,00 €, IVA excluido, al **COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE MURCIA**, con CIF: Q3070001G, y domicilio social en Campus Universitario-Facultad de Química, C.P. 30100 de Murcia.

Posición 1, curso nº 0003, especialidad: OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN DE POLÍMEROS TERMOPLÁSTICOS, por importe de 15.180,00 €, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 0004, especialidad: ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LA TRANSFORMACIÓN DE POLÍMEROS TERMOPLÁSTICOS, por importe de 22.800,00 € IVA excluido.

-Lote nº 3, por importe total de 12.000,00 €, IVA excluido, a la empresa **ALBORÁN FORMACIÓN, S.L.**, con CIF: B04739173, y domicilio en Avd. Mediterráneo no 456 - 04009 Almería.

Posición 1, curso nº 0005, especialidad: inglés técnico para industria química por importe de 6.000,00 €, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 0006, especialidad: inglés técnico para industria química por importe de 6.000,00 €, IVA excluido.

-Lote nº 4, por importe total de 29.823,00 €, IVA excluido, a **D. MANUEL FENOR LOPEZ**, con DNI: 22437141c, y domicilio social en C/ Capuchinos, nº8-puerta C, C.P. 30002 Murcia.

Posición 1, curso nº 0007, especialidad: Análisis Químicos por importe de 6.740,00 €, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 0008, especialidad: Análisis Químicos por importe de 14.389,00 € IVA excluido.

Posición 3, curso nº 0009, especialidad: Ensayos Físicos y Físico Químicos por importe de 8.694,00 € IVA excluido.

-Lote nº 5, por importe total de 15.120,00 €, IVA excluido, a **D. PASCUAL CAMPOS FERNANDEZ**, con DNI: 22457889E, y domicilio social en C/ Pintor Sobejano, nº 1- 4º, C.P. 30004 Murcia.

Posición 1, curso nº 0010, especialidad: Ensayos microbiológico y biotecnológicos por importe de 6.300,00 €, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 0011, especialidad: ensayos microbiológicos y biotecnológicos por importe de 8.820,00 €, IVA excluido.

-Lote nº 6, por importe total de 13.200,00 €, IVA excluido, a la empresa **INICIATIVAS LOCALES, S.L.** con CIF: B30495345, y domicilio social en C/ Industria, nº 4, C.P. 30002 Murcia.

Posición 1, curso nº 0012, especialidad: Docencia de la formación para el empleo por importe de 13.200,00 €, para la anualidad 2016, IVA excluido.

-Lote nº 7, por importe total de 31.768,00 €, IVA excluido, a la empresa **CUALICONTROL-ACI, S.A.U** con CIF: A28604858, y domicilio social en C/ Caleruega nº 67 (Edificio Pinar II), 28033 Madrid.

Posición 1, curso nº 0013, especialidad: Organización y Control de Ensayos no Destructivos por importe de 8.316,00 €, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 0014, especialidad: Organización y Control de Ensayos no Destructivos por importe de 8.316,00 €, IVA excluido.

Posición 3, curso nº 0015, especialidad: Organización y Control de Ensayos no Destructivos por importe de 9.504,00 €, IVA excluido.

Posición 4, curso nº 0016, especialidad: Operaciones de Instalaciones Radiactivas por importe de 5.632,00 €, IVA excluido.

-Lote nº 8, por importe total de 29.952,00 €, IVA excluido, a a la empresa **ALBORAN FORMACION, S.L.**, con CIF: B04739173, y domicilio en Avd. Mediterráneo nº 456 - 04009 Almería.

Posición 1, curso nº 0017 especialidad: Soldadura Eléctrica revestimiento y TIG, por importe de 15.936,00 €, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 0018, especialidad: Soldadura Oxigás y Soldadura MIG MAG, por importe de 14.016,00 €, IVA excluido.



-Lote nº 9, por importe total de 26.488,00 €, IVA excluido, a **D. Jesús Sánchez Martínez**, con DNI: 23005363G, y domicilio social en Avd. Río Segura nº 20 Los Dolores, C.P. 30310 de Cartagena.

Posición 1, curso nº 0019, especialidad: Sistemas microinformáticos, por importe de 8.400,00 €, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 0020, especialidad: Sistemas microinformáticos, por importe de 8.176,00 €, IVA excluido.

Posición 3, curso nº 0021, especialidad: Operaciones de Redes Departamentales, por importe de 9.912,00 €, IVA excluido.

-Lote nº 10, por importe total de 14.056,00 €, IVA excluido, a **D. Jesús Sánchez Martínez**, con DNI: 23005363G, y domicilio social en Avd. Río Segura nº 20 Los Dolores, C.P. 30310 de Cartagena (Murcia).

Posición 1, curso nº 0022, especialidad: Montaje y Reparación de Sistemas Microinformáticos, por importe de 14.056,00 €, IVA excluido

-Lote nº 11, por importe total de 33.540,00 €, IVA excluido, a la empresa **COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE MURCIA**, con CIF: Q3070001G, y domicilio social en Campus Universitario-Facultad de Química, C.P. 30100 de Murcia.

Posición 1, curso nº 0023, especialidad: Operaciones básicas en planta química, por importe de 17.820,00 €, IVA excluido.

Posición 2, curso nº 0024, especialidad: Operaciones de Estaciones de Tratamiento de Aguas, por importe de 6.600,00 €, IVA excluido.

Posición 3, curso nº 0025, especialidad: Operaciones de Estaciones de Tratamiento de Aguas, por importe de 9.120,00 €, IVA excluido.

TERCERO.- Que por el Servicio Económico y de Contratación se expidan y contabilicen los documentos contables correspondientes con cargo al documento A 2161 y R 2155 respectivamente partida presupuestaria 57.03.00.324A.226.06, proyecto nº 40018, financiado íntegramente por el Servicio Público de Empleo Estatal, CPV 80530000-8 (Servicios de formación profesional), según el siguiente desglose por lotes y anualidades:

-Lote nº 1, por importe de 30.960,00 €, IVA excluido, a **D. JUAN JOSÉ RÍZQUEZ JIMÉNEZ**, con DNI: 25920194E, y domicilio social en C/ Fray Junípero Serra, nº 5, C.P. 30840 de Alhama de Murcia (Murcia).

Anualidad 2016- 22.200,00 €

Anualidad 2017- 8.760,00 €

-Lote nº 2, por importe total de 37.980,00 €, IVA excluido, a la empresa **COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE MURCIA**, con CIF: Q3070001G, y domicilio social en Campus Universitario-Facultad de Química, C.P. 30100 de Murcia.

Anualidad 2016: 23.100,00 €

Anualidad 2017: 14.880,00 €

-Lote nº 3, por importe total de 12.000,00 €, IVA excluido, a la empresa **ALBORÁN FORMACIÓN, S.L.**, con CIF: B04739173, y domicilio en Avd. Mediterráneo no 456 - 04009 Almería. Anualidad 2016

-Lote nº 4, por importe total de 29.823,00 €, IVA excluido, a **D. MANUEL FENOR LÓPEZ** con DNI: 22437141c, y domicilio social en C/ Capuchinos, nº8-puerta C, C.P. 30002 Murcia. Anualidad 2016.

-Lote nº 5, por importe total de 15.120,00 €, IVA excluido, a **D. PASCUAL CAMPOS FERNÁNDEZ**, con DNI: 22457889E, y domicilio social en C/ Pintor Sobejano, nº 1- 4º, C.P. 30004 Murcia. Anualidad 2016



-Lote nº 6, por importe total de 13.200,00 €, IVA excluido, a la empresa **INICIATIVAS LOCALES, S.L.** con CIF: B30495345, y domicilio social en C/ Industria, nº 4, C.P. 30002 Murcia. Anualidad 2016.

-Lote nº 7, por importe total de 31.768,00 €, IVA excluido, a la empresa **CUALICONTROL-ACI, S.A.U** con CIF: A28604858, y domicilio social en C/ Caleruega nº 67 (Edificio Pinar II), 28033 Madrid. Anualidad 2016.

-Lote nº 8, por importe total de 29.952,00 €, IVA excluido, a la empresa **ALBORAN FORMACION, S.L.**, con CIF: B04739173, y domicilio en Avd. Mediterráneo nº 456 - 04009 Almería. Anualidad 2016: 20.736,00 € Anualidad 2017: 9.216,00 €

-Lote nº 9, por importe total de 26.488,00 €, IVA excluido, a **D. Jesús Sánchez Martínez**, con DNI: 23005363G, y domicilio social en Avd. Río Segura nº 20 Los Dolores, C.P. 30310 de Cartagena. Anualidad 2016: 21.756,00 € Anualidad 2017: 4.732,00 €

-Lote nº 10, por importe total de 14.056,00 €, IVA excluido, a **D. Jesús Sánchez Martínez**, con DNI: 23005363G, y domicilio social en Avd. Río Segura nº 20 Los Dolores, C.P. 30310 de Cartagena (Murcia). Anualidad 2016

-Lote nº 11, por importe total de 33.540,00 €, IVA excluido, a la empresa **COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE MURCIA**, con CIF: Q3070001G, y domicilio social en Campus Universitario-Facultad de Química, C.P. 30100 de Murcia.

Anualidad 2016: 21.720,00 €
Anualidad 2017: 11.820,00 €

CUARTO.- Que por el Servicio Económico y de Contratación se anulen los documentos contables A 2161 y R 2155 por importe de 73.033,00 €, correspondiente a la baja de adjudicación, según el siguiente desglose:

Anualidad 2016: 59.856,00 €
Anualidad 2017: 13.177,00 €

QUINTO.- Designar a D. Vicente Garberí Collado, como funcionario responsable del seguimiento del contrato.

SEXTO.- Requerir al adjudicatario para la formalización del correspondiente contrato dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

SÉPTIMO.- Notificar la presente Resolución a los interesados, haciéndoles saber que contra la misma, podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación; ello sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente y proceder a publicar la adjudicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.



Con carácter previo a la resolución que se adopte, esta propuesta deberá ser fiscalizada por la Intervención Delegada.

Murcia, a 9 de febrero de 2016

LA JEFA DE SERVICIO ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN

[Handwritten signature]
 Fdo. M^a Paz Nicolás Carrilero

INTERVENCIÓN DELEGADA
 Expediente sujeto a fiscalización limitada previa
 (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 31/Julio/2009)
 INTERVENIDO CONFORME según informe
 EL INTERVENTOR DELEGADO
 RAFAEL PINTADO MARTÍNEZ
 26/02/2016
 -6302-6307-6314-6317-
 -6331-6373-6404-
 -6403-6410-6415-
 -6405-

RESOLUCIÓN

Vista la anterior propuesta, y el conforme de la Intervención Delegada, en uso de las facultades que me están conferidas en materia de contratación administrativa (art. 12 de la Ley 9/2002, de 11 de noviembre de 2002, de creación del Servicio Regional de Empleo y Formación) y de la normativa que la regula, constituida por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, RESUELVO de conformidad con el contenido en ella expresado.

Murcia, a **1 - MAR. 2016**

El Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación

[Handwritten signature]
 Fdo.: Alejandro Zamora López-Fuensalida

